

ACTA DE LA SESIÓN Nº1 CELEBRADA POR LA MESA DE CONTRATACIÓN DESIGNADA PARA LA CONTRATACIÓN DEL “SERVICIO SOCIAL DE EJECUCIÓN DEL PROGRAMA PREVENTIVO PARA NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES EN SITUACIÓN DE DIFICULTAD Y/O CONFLICTIVIDAD EN EL ÁMBITO FAMILIAR (PROGRAMA NAYFA) EN LA PROVINCIA DE JAÉN”

EXPEDIENTE: 23CISJUF/2023 – CONTR 2023 1135757

PROCEDIMIENTO ABIERTO

ORDEN DEL DÍA: APERTURA SOBRE ELECTRÓNICO n.º 1 Y, SI PROCEDE, DEL SOBRE ELECTRÓNICO n.º 2

En la ciudad de Jaén y siendo las 9 horas del día 3 de mayo de 2024, se reúne la mesa de contratación designada por Resolución de la Delegada Territorial de fecha 15 de abril de 2024 para el expediente de referencia, integrada por las siguientes personas:

PRESIDENTA

- D^a ANA BELÉN MARTOS HIGUERAS, Secretaría General Provincial de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad en Jaén

VOCALES

- ELISA ISABEL MARTÍNEZ GÁMEZ. En representación del Gabinete Jurídico Provincial de Jaén
- D. ILDEFONSO MORALES LINARES. Interventor Adjunto de la Intervención Provincial de Jaén
- D^a MARÍA DEL MAR JIMÉNEZ RUIZ. Jefa del Servicio de Prevención y Apoyo a la Familia
- D^a MARIA ISABEL SERRANO DIOS. Titulado Superior de la Sección de Gestión Económica y Contratación
- D. JESÚS CASTILLO VILCHES. Titulado Superior de la Sección de Gestión Económica y Contratación

SECRETARIA

- D^a. MARIA DEL CARMEN TORRES POUSIBET, Jefa de Sección de Gestión Económica y Contratación

Comienza la sesión dando por válida la constitución de la Mesa por la presidenta. Se procede, seguidamente, a la apertura de por medios electrónicos del sobre n.º 1, constatando que es una única entidad la que ha participado en la licitación, ‘ASOCIACIÓN PARA LA INTERVENCIÓN CON MENORES EN RIESGO SOCIAL IMERIS’ (G18518183), presentando la oferta en tiempo y forma a través de SiREC-Portal de Licitación.



FIRMADO POR	ANA BELEN MARTOS HIGUERAS		03/05/2024	PÁGINA 1/2
	MARIA DEL CARMEN TORRES POUSIBET			
VERIFICACIÓN	Pk2imSMA7TYVJVWPKY5S9BSZJAZUWA		https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	



La mesa de contratación procede a analizar la documentación relativa al sobre electrónico n.º 1, concluyendo que se ajusta a los extremos establecidos en el PCAP y, por tanto, se califica como correcta la totalidad de la misma, siendo admitida en la licitación la entidad.

Al constar en el orden del día de la convocatoria de la celebración de la mesa de contratación la posibilidad de proceder a la apertura del sobre electrónico n.º 2, relativo a los criterios de adjudicación valorados mediante juicios de valor, y una vez concluyendo que la empresa licitadora no tiene que subsanar ningún aspecto relativo al sobre n.º 1, se procede a la apertura del sobre n.º 2.

De acuerdo con lo establecido en la cláusula 10.4 del PCAP, la mesa de contratación procede a remitir a la Comisión Técnica la documentación del sobre n.º 2, a fin de que por ésta se emita el correspondiente informe técnico, el cual será elevado a la mesa de contratación con carácter previo a la apertura del sobre electrónico n.º 3.

Y, no habiendo más asuntos que tratar, se da por finalizada la sesión, siendo las 9 horas y 30 minutos del día 3 de mayo de 2024.

LA SECRETARIA
Fdo.: M.ª del Carmen Torres Pousibet

Vº Bº - LA PRESIDENTA
Fdo.: Ana Belén Martos Higuera

FIRMADO POR	ANA BELEN MARTOS HIGUERAS		03/05/2024	PÁGINA 2/2
	MARIA DEL CARMEN TORRES POUSIBET			
VERIFICACIÓN	Pk2jmSMA7TYVJVWPKY5S9BSZJAZUWA		https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	